

Precios de suscripción.

Un mes... 1'25 pesetas
Trimestre... 3'50 id.
Semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

DE ECONOMIA Y BANCA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

do en baja. —La renta de tabacos.—Recaudación del Timbre.—La producción azucarera en baja.—El oro en Australia.—Nuevo empréstito ruso.

Hay días desgraciados en los cuales solamente acertamos á recoger impresiones desahagables. Hoy nos toca jugar á la baja. He aquí un ramillete de noticias tomadas al azar que parecen escogidas de intento.

Baja en la recaudación por tabacos y por la renta del Timbre; baja en la producción de azúcar de remolacha; baja en las minas de oro en Australia; baja en el crédito nacional y en el comercio de Rusia y por último, baja también el valor de nuestra moneda, determinada por la depreciación de los cambios.

Los datos oficiales son concluyentes: por lo que venimos en conocimiento de que la renta de tabacos durante los dos primeros meses del año actual ha descendido por valor de 7.646 pesetas, con relación á igual período de 1904, habiéndose recaudado 32.087.092 pesetas.

La recaudación del Timbre también señala una merma de 95.084 pesetas, no alcanzando el total á más de 11.145.721 pesetas.

La Dirección general de Aduanas, también nos informa de que las fábricas de azúcar de remolacha han disminuido sus productos durante la campaña de 1904 á 1905. Antes trabajaban 47 fábricas; ahora solo 32, reduciendo las cifras á 639.315.938 kilogramos de primera materia y á 65.844.175 kilos de azúcar elaborado, con una diferencia en contra de la última campaña, importante 200.559.607 kilos de remolacha y 22.134.292 de azúcar.

Tenemos, pues, evidentemente demostrado que los españoles se ven forzados á limitar el consumo de tabaco y los gastos del timbre en el pago de los derechos y en reclamaciones administrativas judiciales, porque van disminuyéndose las rentas de la riqueza pública, entre las cuales contaba la naciente industria de fabricación de azúcar de remolacha.

Dichosos los tiempos en que toda la riqueza pública consistía en la abundancia de las minas del precioso metal. Ahora también se pronuncia en baja la producción del oro en Australia: durante el mes de Enero último, se nos obtuvo 702'797 libras esterlinas, y en el mismo período del año anterior se obtuvieron 803'375.

Finalmente vamos á señalar las causas que impiden el empréstito ruso. El sindicato de los banqueros de Berlín, cree pérdidas para el empréstito moscovita todas las probabilidades de éxito en la guerra del Extremo Oriente.

Los delegados de los banqueros de París en la Conferencia de Petersburgo, han manifestado al ministro de Hacienda, que el empréstito actualmente en negociación será el último que pueda emitirse en Francia, durante algunos años. Según las informaciones que parecen más autorizadas, el gobierno francés, haciendo muchas protestas de sincera amistad y de respetuosa cortesía, indicado al de Rusia los temores de que el crédito se resienta hasta el punto de imposibilitar la emisión de otro empréstito mientras no se restablezca el orden en aquel país perturbado por la anarquía. Naturalmente, los rumores deben ser desmentidos por la diplomacia de las dos naciones amigas; pero puede negarse que una gran masa de opinión aspira en Francia á romper la alianza con Rusia, negándole toda clase de recursos.

Fosé M. de Arévalo.

Glorias españolas.

Marzo 28 (1515) Nace en Avila Santa Teresa de Jesús.

Cometería una grande osadía, un atrevimiento sin límites si mi propósito fuera reseñar ni aun á grandes rasgos la biografía de Santa Teresa de Jesús, Gloria de España, Seráfica Doctora de la Iglesia, Patrona del Carmelo é Inclita hija de la hidalga y noble ciudad de Avila de los Caballeros. Ya la escribió ella por mandato de su confesor con su brillante y bien cortada pluma de oro, á la cual no pueden menos de rendirle admiración hasta los hombres más impíos y acérrimos enemigos de la Iglesia Católica. Por eso hoy solo insistiré en una idea no propia sino ya iniciada por D. Esteban Paradiñas en el número extraordinario que publicó este periódico para honrar en el día de su festividad á la más santa entre las sabias, á la más sabia entre las santas.

En verdad. Poseemos una tan valiosísima perla que todas las naciones del mundo darían sus riquezas, sus tesoros, en fin todo cuanto en su mayor estimación tuvieran, con tal de podernos arrebatarnos nuestra gloria, por tener la honra de ser suya, de tener por paisana á nuestra santa.

Y no obstante poseer nosotros tan precioso rubí, tan raro diamante no preparamos un hermoso relicario en donde pueda conservarse tan rico don, tan amados recuerdos como tenemos de Teresa.

Mirad al célebre Padre Cámara, gloria de la orden de San Agustín, dechado de virtud y de ciencia y obispo que fué de la ciudad salmantina, viendo la imposibilidad de que las naves del templo carmelitano pudieran cobijar bajo sí tan grande muchedumbre como había ido á Alba de Tormes á rendir homenaje á la Reformadora del Carmelo, marcha con el resto de gente que fuera quedaba á otra iglesia y allí les dirige un fogoso discurso cuyo principio fué: *Santa Teresa nos pide un templo ¿se le negaremos?* Estas palabras anonadan, electrizan, funden en uno los corazones de los oyentes y estos llenos de emoción exclaman: Sí, trabajaremos cuanto podamos á fin de elevar á la amada de Jesús una gigantesca basílica que rasgando las nubes sus ojivales chapiteles llegue hasta la mansión celestial en donde Teresa mora; y en un momento vemos empezada la monumental Basílica Teresiana.

Más ahora pregunto: será Avila de peor condición que Alba de Tormes ¿no podremos hacer nosotros lo mismo...? cuyas respuestas las dejo para los que corresponde el hablar para dar principio con todos los medios posibles y llevar á feliz término tan grande obra.

Es menester que esta idea no se pierda en el vacío.

Ahora por lo pronto, deseamos ver al instante restaurado el monumento que conservamos con el nombre de «Los cuatro postes.»

M. Doble.

NOTAS SALMANTINAS

Procedente de Alba de Tormes á donde fué ayer mañana con objeto de visitar el sepulcro de Santa Teresa, ha llegado esta mañana y hecho su entrada triunfal en la ciudad el nuevo Obispo de la diócesis Reverendo Padre Valdés.

Mucho antes de la hora señalada para la llegada del tren, numeroso gentío esperaba en

la estación y calles del tránsito la llegada y paso de la comitiva.

Nutrida representación de comunidades religiosas y autoridades locales, provinciales y académicas lo recibieron en la estación, y en un coche trasladóse á la nueva iglesia de San Juan de Sahagún, donde después de descansar breves momentos y revestirse con los hábitos episcopales, trasladóse á pie bajo Palio á la Catedral, donde se cantó un *Te Deum* por la Capilla de la Catedral.

Sin embargo de todo el recibimiento ha sido respetuoso y la mayoría de las personas estaban en la calle más que por admiración y simpatía por curiosidad; veremos si al frente de la diócesis tiene tacto y talento suficiente para despertar esta indiferencia.

**

Mas interés ha despertado la velada que en honor del malogrado Galán se celebrará mañana por la noche en el teatro de Bretón.

Se espera con verdadera impaciencia las cosas que nos dirán en sus discursos, la señora Pardo Bazán y Unamuno. Con objeto de esperar á Doña Emilia y sus hijos y conde de Casa Valencia, esta mañana salieron para Medina los Sres. Unamuno, González Domingo presidente de la Diputación, y el Director de *El Acelanto* D. Mariano Núñez Alegría. De Zamora y Cáceres han llegado distinguidas comisiones para asistir al acto, así como también el subsecretario de la presidencia Sr. Maldonado y el niño mayor del poeta que recibirá en la velada los premios otorgados á su inolvidable padre en Buenos Aires y de que es portador el señor conde de Casa Valencia.

Para dar una idea de cómo ha de estar de concurrencia el teatro; bastará señalar el hecho de que hace dos días no se encuentra una localidad ni por un ojo de la cara, á pesar del excesivo precio que se las ha señalado.

M. Santa María.

Hoy 25-3-905.

REORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

A continuación publicamos el plan de reformas introducidas en la primera enseñanza y que aparecen en la *Gaceta* del 23.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El sostenimiento de la primera enseñanza oficial es obligación de los Municipios, los cuales abonarán, por ahora, al Tesoro, en dicho concepto, el cupo que les correspondió en el año 1901.

Los aumentos que la nueva organización establecida por el presente decreto exige se abonarán por el Estado á título de subvención.

Art. 2.º El sueldo de los maestros de las escuelas públicas de primera enseñanza será el que determina la siguiente escala:

	Pesetas.
Primera categoría.....	3.000
Segunda ídem.....	2.750
Tercera ídem.....	2.500
Cuarta ídem.....	2.100
Quinta ídem.....	1.750
Sexta ídem.....	1.400
Séptima ídem.....	1.100
Octava ídem.....	1.000

Los sueldos determinados por la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y la de 6 de Julio de 1883 se transformarán en

los que correspondan á las nuevas categorías, con sujeción á las siguientes escalas:

Sueldos actuales.	Nuevos sueldos.	Categorías.
3.000.....	3.000.....	Primera.
2.250 y 2.750..	2.750.....	Segunda.
1.900 y 2.000 .	2.500.....	Tercera.
1.625 y 1.650..	2.100.....	Cuarta.
1.350 y 1.375..	1.750.....	Quinta.
1.075 y 1.100..	1.400.....	Sexta.
825.....	1.100.....	Séptima.
500 y 625....	1.000.....	Octava.

Art. 3.º En el presupuesto general del Estado para 1906 se determinará el número de maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza que en cada categoría han de existir, y se irá aumentando este número hasta el de 30.000 entre unos y otras, á medida que lo permitan los recursos del Tesoro.

Art. 4.º Los maestros de primera enseñanza continuarán teniendo derecho á habitación, que seguirán abonando los Municipios, y no percibirán ningún otro emolumento ni gratificación á cargo del Estado.

Se procurará que la escuela esté siempre separada de la vivienda del maestro, y no se autorizará en lo sucesivo el establecimiento de ninguna nueva escuela sin este requisito.

Art. 5.º Quedan suprimidas las retribuciones de los niños pudientes, que solo abonarán, en un papel especial de pagos, una cantidad que no excederá de dos pesetas por curso en concepto de matrícula.

Art. 6.º Con arreglo á las categorías indicadas en la base primera, se formarán escalafones de maestros y maestras por orden de sueldos, de mayor á menor, y por rigurosa antigüedad, dentro de cada uno de ellos.

Los maestros y maestras de párvulos, adultos y de niños y niñas anormales desempeñarán estas enseñanzas incluidos en la categoría que les corresponda de los escalafones á que se refiere el artículo anterior.

Art. 7.º Los maestros que pasen de una categoría á otra no estarán obligados á cambiar de residencia ni de escuela, y se procurará que las poblaciones importantes tengan maestros de las primeras categorías.

Art. 8.º Para ingresar en la octava categoría será preciso haber sido aprobado en el ejercicio de oposición que se determine por el reglamento.

Art. 9.º Las vacantes de la séptima, sexta y quinta categorías se proveerán por ascenso entre los que figuren en el escalafón de las inmediatas inferiores, respectivamente, previas las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento. Estas pruebas se harán en las capitales de provincia.

Art. 10. Las vacantes de la cuarta categoría serán provistas en dos turnos:

1.º Oposición libre, á la que podrán concurrir todos los que tengan el título de maestro; y

2.º Oposición entre los maestros que figuren en la quinta, sexta, séptima y octava categorías.

Art. 11. Las vacantes de la tercera y segunda categorías se cubrirán por ascenso entre los que formen la tercera y cuarta, previas las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento.

Art. 12. Las vacantes de la primera categoría se proveerán en dos turnos:

1.º Oposición libre, á la que podrán concurrir todos los que tengan el título de maestro; y

2.º Oposición entre los maestros que figuren en las demás categorías.

De esta calificación resulta que todos ellos corren en la pena de muerte.

Examinados los procesados niegan su participación directa é indirecta en el delito, excepto Federico Esteban Rivera que se declara único autor y responsable.

Explica su crimen manifestando que desde que mucho tiempo existían resentimientos entre ellos por haber pretendido el Carlos á que hoy es su mujer, siendo rechazado.

Desde entonces juró Carlos que ella no debía de ser feliz ni pertenecer á ningún hombre y por esta razón no podía ver al que se declaró autor de su muerte.

En la noche de autos—sigue hablando el Federico—fué agredido con arma de fuego por el Carlos y poco después volvió á encontrarse y que entonces le dió muerte disparándole una pistola y una escopeta de dos cañones. Terminada la prueba se suspendió el juicio la una de la tarde para continuarle hoy si circunstancias imprevistas no hacen que se suspenda.

Hay citados unos cien testigos y por lo tanto los informes no darán principio hasta mañana ó pasado.

**

Por tener que asistir hoy á la vista de un curso de casación, anoche salió para Madrid Sr. Soriano; pero esto no es obstáculo para que continúe hoy la causa de Gilbuena, pues definitivamente le sustituirá el Sr. Hernandez (Emilio.)

Liendo. Calandria.



Madrid 27

De política.

El Consejo de hoy.—¿Habrá crisis?

Hay gran revuelo acerca del Consejo extraordinario que á estas horas se está celebrando, oyendo algunos que el Gobierno atraviesa una situación que puede producir la caída del gabinete Villaverde.

En los centros oficiales se niegan todos esos rumores, y el ministro de Hacienda ha dado las siguientes explicaciones:

Que la celebración del Consejo de hoy le ordenaron el presidente y él en una conferencia del sábado, y que hay en efecto dos expedientes relativos á anticipos de crédito, que son de urgente resolución; uno se refiere á gastos de jornales y otros con motivo de las fiestas del Centenario del Quijote, y el segundo á gastos ocasionados por la concurrencia de España á la Exposición de Munich.

Parece ser que también se tratará en el Consejo de la distribución de obras y envío de mandos para dar trabajo á las clases jornaleras de Andalucía.

La firma del Rey

Entre otros, ha firmado hoy S. M. los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al Sr. D. José Pier-Hurtado de vocal del Instituto de Reformas Sociales y nombrando al Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca vocal de dicho Instituto.

Creando la Junta de construcción de la nueva prisión preventiva y correccional de Valladolid.

LA SITUACION RUSA

Usos conspirando en París.—Bombas y heridos

En París, por indicaciones de la policía rusa, han hecho registros domiciliarios, descubriéndose un complot de refugiados rusos para variar á cabo un nuevo movimiento revolucionario en Rusia.

—Se reciben detalles de las explosiones ocurridas en Varsovia. A las ocho de la noche, un hombre, vestido con elegancia, entró en el edificio de policía del arrabal de Praja y arrojó una bomba en la sala donde se reúnen los agentes antes de marchar á prestar servicios. Resultaron 17 heridos, dos de ellos graves, á consecuencia de la explosión.

Más bombas.—Desórdenes.

La policía ha descubierto 80 bombas en el cementerio de Pavousky.

El Yatt (Crimea) han ocurrido graves desórdenes. Muchas tiendas han sido saqueadas por los revolucionarios.

Don Jaime en París

De París telegrafian que ha llegado á dicha capital D. Jaime de Borbón, quien para Mayo próximo se propone marchar á la Mandchuria, en donde reanudará sus servicios en el Estado Mayor de Linievitchn.

EN PLENA NOVELA

Un joven secuestrado.—Misterio.—37 heridas

El joven D. Vicente Arquí, de diez y nueve años estudiante de Medicina y natural de Cartajena, fué hace unas noches sorprendido en la calle de Caballero de Gracia por dos individuos, que sujetándole por la espalda, le taparon los ojos y subiéndole á un coche, le trasladaron después de hora y media de carrera á una casa que él ignora donde se halla situada. La habitación en que le metieron estaba completamente á oscuras, así que el joven no pudo apreciar donde se hallaba.

Varios individuos con antifaz le desnudaron de cintura arriba, le amarraron á una columna que había allí y le preguntaron qué combinación tenía la rifa eléctrica que su padre explotaba. Habiendo respondido el chico que lo ignoraba, y que aunque lo supiera no hablaría, los tres desconocidos le hicieron varios cortes con cuchillos en diversas partes del cuerpo. Este martirio se ha repetido tres ó cuatro días, hasta ayer que, habiéndole preguntado lo mismo y él respondido igual, le propinaron una regular paliza.

Después de esto le desataron de la columna, le vistieron y le bajaron las escaleras, amarrados los pies, entrándole luego en un coche que se puso en marcha y del que después de una hora, le arrojaron, luego de haberle quitado la venda de la boca y los ojos.

El joven no sabe el tiempo que transcurrió, sólo sabe que cuando se dió cuenta, hallóse tendido en el suelo, en el Pacífico.

Se desató los pies y como pudo se fué á la casa en que se hospeda, calle de la Montera.

Un médico le ha reconocido, hallándole 37 heridas en la espalda, pecho, vientre y brazos, y muchas contusiones. Durante los días del secuestro dice que solo le han dado pan y algunos granos que supone eran de arroz, no sabiéndolo por estar—como antes dijo—siempre á oscuras la habitación.

El padre del chico, que reside en Alicante, fué llamado por telégrafo y se halla en Madrid. Las autoridades han comenzado sus gestiones.

VARIAS NOTICIAS

Hue ga de estudiantes.—Un bedel herido.

El descontento que desde hace unos días reinaba entre los estudiantes de Medicina y Farmacia por haber decretado el ministro de Instrucción la represión de simultaneidad de ciertas asignaturas, ha producido hoy la huelga de los escolares.

Esta mañana se dirigieron los de Medicina y Farmacia á la Universidad, y cuando iban á entrar en los claustros, los bedeles comenzaron á cerrar las puertas promoviéndose con esto un gran tumulto. Luchaban por entrar los jóvenes, y de pronto cedió la puerta, cayendo al suelo el bedel que se hallaba tras ella sujetándola, y varios estudiantes. El bedel ha resultado con varias contusiones en el rostro, no ofreciendo cuidado su estado.

Gullermo II á Italia

Dicen de Roma que el Emperador de Alemania llegará el 5 de Abril á Nápoles, permaneciendo allí tres días con su hijo Adalberto reuniéndose luego con la Emperatriz en Sicilia. Allí celebrará su entrevista con el Rey de Italia.

Por Julio Verne

De París telegrafian que *Le Journal d'Amiens* ha abierto una suscripción de un tipo fijo de 10 céntimos entre todos los estudiantes para depositar en la tumba de Julio Verne un recuerdo perdurable.

TELEGRAMAS

De la guerra.—Corrientes de paz

Madrid 27, 10 n.

En San Petersburgo dícese que los ministros reunidos en consejo han llegado á un acuerdo sobre oportunidad de las gestiones para la cesación de las hostilidades entre Rusia y Japón.

—*Chamorro.*

El Rey de Inglaterra.—¿Por la paz?

Madrid 27, 11'15, m.

Un telegrama de Copenhague anuncia que Eduardo VII, visitará la capital de Dinamarca cuando se celebre el 87 aniversario del Rey Christian.

Dícese que esta resolución obedece á que el Rey de Inglaterra se propone hablar de la paz á la emperatriz viuda de Rusia, quien también estará en Copenhague con igual motivo.—*Chamorro.*

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos, María-Jesus y Mariano Gutiérrez.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 26.—483'42 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificó una ternera, con un peso de 42 kilos, devengando un arbitrio de 83'49 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 26.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden creando dos nuevos depósitos sobre la base de las actuales primera y segunda secciones de caballos sementales.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 29.—San Eustasio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia y terminada Nona la de la Feria cantada también. Luego Vísperas.

En las Parroquias los ejercicios de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco la Reserva.

En las Nieves sigue el mes de San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat en las Monjas de Gracia.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de Marzo de 1905.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 55 á 56'50 rs. fanega.
- Centeno, de 43 á 44.
- Cebada, de 36 á 38
- Algarrobas de 49 á 50.
- Harina 1.ª extra, á 19 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 19.
- Idem de 1.ª P. á 18 1/2.
- Idem de 2.ª á 18 1/2.
- Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros correspondientes

Barcelona 25

Se han hecho escasas operaciones. Vendiose trigo de Segovia á 54 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 57 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 42'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 41'50.

Idem corrientes á 40'50 id.

Idem de segunda buenas á 39'50 id. los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11 comidilla, á 9'50 y salvadillo á 9'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 54 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 55 reales las 94 libras.

SUBASTA DE TRAJES

La Junta directiva del Orfeón Sarabriense de Medina del Campo saca á subasta la adquisición de 40 á 45 trajes. Dicha subasta será el 1.º de Abril próximo á las once en la casa del señor Presidente, bajo las condiciones que obran en la Secretaría del Orfeón.

Las personas que deseen tomar parte en la licitación pueden hacer sus proposiciones en pliego cerrado con arreglo al modelo que á continuación se inserta.

Medina del Campo 21 de Marzo de 1905.—P. A. de la J. D., el Secretario, *Zacarias Rodríguez.*

MODELO DE PROPOSICION

El interesado cuyo nombre aparece en la tarjeta adjunta enterado y conforme con el pliego de condiciones obrante en la Secretaría del Orfeón Sarabriense se compromete á facilitar al mismo los trajes que en dicho pliego se mencionan por la cantidad de pesetas... céntimos.... cada uno.

Fecha.

—1-4—

Se vende

Una casa en esta ciudad calle del Cozuelo núm. 3 y un huerto con agua, contiguo á dicha casa.

Para tratar D. Gerardo Díaz Alcázar 9.

—1-15 a—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE **ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL**

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPILCADO

TELÉFONO NÚMERO 118

Tres cosas puede llegar á tener Avila que llamen la atención.

La Relojería de los Madrileños,

La traida de Aguas,

El Tren secundario

Y la estación.

Despertadores á 5 pesetas.

Relojes de bolsillo á 5 pesetas.

Relojes de Señora á 9 pesetas.

Relojes de pared á 12 pesetas.

Compro oro, plata, platino y monedas

Se hacen composturas de Relojería Garantizadas un año.

Vendo Relojes de pared, Bolsillo, sobremesa y despertadores

33, calle del Comercio, 33.

—5-8 a—

Únicos Licor y Elixir

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en los principales establecimientos de esta ciudad. Depósitos centrales, D. Lorenzo Rodríguez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

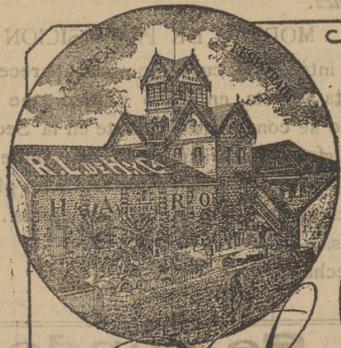
LA PARISIEN  SOMBRERERÍA
MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

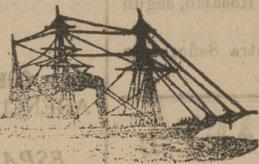
También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández,
Duque de Alba, 6, Avila. 23-



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO,
Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería. 16-

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color " 2 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Xeliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADOR

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid y provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos precios.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS